



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO

Lurigancho, 14 OCT. 2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°148/2019-MDL

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 135/2019-MDL de fecha 01 de marzo de 2019, se conformó la Comisión Especial de Cautela para la auditoría financiera gubernamental al año 2019 de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

Que, mediante Memorándum N° 1528A-2019/MDL-GM, el Gerente Municipal solicita se emita la Resolución de Alcaldía, que reconforme la **Comisión Especial de Cautela** para la Auditoría Financiera Gubernamental al año 2019, integrada por personal y funcionarios que se detalla en el citado memorándum; y

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- RECONFORMAR la COMISIÓN ESPECIAL DE CAUTELA para la Auditoría Financiera Gubernamental al año 2019, de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, integrado por personal y funcionarios, que a continuación se detalla:

TITULARES:

CPC. Martha Eugenia Espinoza Pastor de Huanca	Jefa del OCI – Municipalidad Distrital de Lurigancho
Robert Jaime Atencia Daga	Gerente Municipal
Nora Rosario Vega Remigio	Gerente de Asesoría Jurídica

SUPLENTES:

CPC. Eyleen Gisella Palomino Huayta	Personal del OCI - Municipalidad Distrital de Lurigancho
Gabriel Juan Cabrera de la Cruz	Secretario General
Saúl Moisés Villarroel Espinoza	Sub Gerente de Administración Tributaria y Orientación al Contribuyente

COORDINADOR

Kelly Sobrado León	Sub Gerente de Gestión Tecnológica
---------------------------	------------------------------------

SEGUNDO.- El Gerente Municipal queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA
GABRIEL JUAN CABRERA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA
VICTOR A. CASTILLO SANCHEZ
ALCALDE